

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

- 11803** *Resolución de 31 de julio de 2018, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se publican las cuentas anuales del Organismo Autónomo Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado del ejercicio de 2017, y el informe de auditoría.*

Formuladas las Cuentas Anuales de este Organismo Autónomo correspondientes al ejercicio de 2017, conforme a lo dispuesto en el artículo 12.K) de su Estatuto, aprobado por el Real Decreto 2823/1998, de 23 de diciembre; y aprobada la citada cuenta por el Consejo Rector de la Gerencia, en su reunión de 25 de julio de 2018,

Esta Secretaría de Estado de Seguridad acuerda:

La publicación en el «Boletín Oficial del Estado», del resumen de las Cuentas Anuales y el Informe de Auditoría del O.A. Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado, correspondientes al ejercicio 2017, conforme a lo dispuesto en la Orden EHA/2045/2011, que regula la rendición de cuentas de los Organismos Públicos, y de conformidad con las Resoluciones de 28 de mayo de 2012, y de 3 de junio de 2013, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades a las que les sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado.

Las cuentas anuales completas y el informe de auditoría se encuentran disponibles en el Registro de Cuentas Anuales del Sector Público/Cuentas Anuales de entidades del Sector Público Administrativo Estatal, en la página web de la Intervención General de la Administración del Estado, accesible desde la dirección <http://www.igae.pap.minhap.gob.es>

Madrid, 31 de julio de 2018.–La Secretaria de Estado de Seguridad, Ana María Botella Gómez.

## I. Balance

## EJERCICIO 2017

## 16102 - GERENCIA DE INFRAESTR. Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	A) Activo no corriente		7.122.669,00	7.176.206,45		A) Patrimonio neto		56.015.207,76	57.781.823,19
	I. Inmovilizado intangible		5.606,26	7.321,69	100	I. Patrimonio aportado		0,00	0,00
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00			II. Patrimonio generado		34.585.727,01	26.793.392,75
203 (2803)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		26.793.392,75	19.216.101,42
206 (2806)	3. Aplicaciones informáticas		5.606,26	7.321,69	129	2. Resultados de ejercicio		7.792.334,26	7.577.291,33
207 (2807)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11	3. Reservas		0,00	0,00
208, 209 (2809)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
	II. Inmovilizado material		71.910,22	55.281,82	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
210 (2810)	1. Terrenos		0,00		133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
211 (2811)	2. Construcciones		0,00		134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
212 (2812)	3. Infraestructuras		0,00		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		21.429.480,75	30.988.430,44
213 (2813)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00			B) Pasivo no corriente		0,00	0,00
214, 215, 216, (2910) (2990)	5. Otro inmovilizado material		71.910,22	55.281,82	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
217, 218, 219, (2814) (2815)						II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
218, 219, (2816) (2817)						1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
218, 219, (2818) (2819)					15	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
219, 218, 219, (2914) (2915)					176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
219, 218, 219, (2916) (2917)					171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		0,00	0,00
219, 218, 219, (2918) (2919)									
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00					0,00	0,00
	III. Inversiones inmobiliarias		0,00					0,00	0,00
220 (2820)	1. Terrenos		0,00		170, 177			0,00	0,00
221 (2821)	2. Construcciones		0,00		176			0,00	0,00
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00					0,00	0,00

## I. Balance

## EJERCICIO 2017

## 16102 - GERENCIA DE INFRAESTR. Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
2400 (2930)	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		6.933.289,17	7.027.481,39	174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 245, (294) (295)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		6.933.289,17	7.027.481,39		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	126.039,70
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			C) Pasivo Corriente	422.324,88		
250, (259) (296)	V. Inversiones financieras a largo plazo		111.863,35	86.121,55	58	I. Provisiones a corto plazo	0,00		
251, 252, 254, 256, 257 (297)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		50	II. Deudas a corto plazo	31.720,08		19.912,73
(298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		111.863,35	86.121,55		1. Obligaciones y otros valores negociables	0,00		
253	3. Derivados financieros		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito	0,00		
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		526	3. Derivados financieros	0,00		
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas	31.720,08		19.912,73
	B) Activo corriente		49.314.863,64	50.731.656,44	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	0,00		
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	0,00		
37 (397)	II. Existencias		23.365.375,45	33.950.570,72		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	390.604,80		106.126,97
30, 35, (390)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		23.365.375,45	33.950.570,72	4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión	0,00		
(395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar	331.204,39		56.748,37
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		47	3. Administraciones públicas	59.400,41		49.378,60
(393) (394)						4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	0,00		
(396)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		10.141.018,01	8.270.817,05	452, 453, 456	V. Ajustes por periodificación	0,00		
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		10.133.539,36	8.264.232,12	485, 568		0,00		

## I. Balance

## EJERCICIO 2017

## 16102 - GERENCIA DE INFRAESTR. Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		7.478,65	6.584,93					
47	3. Administraciones públicas		0,00						
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		623.137,52	1.476.644,31					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		623.137,52	1.476.644,31					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		15.185.332,66	7.033.624,36					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 5721, 573, 575, 576	2. Tesorería		15.185.332,66	7.033.624,36					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		56.437.532,64	57.907.862,89				56.437.532,64	57.907.862,89
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)								

## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

## EJERCICIO 2017

## 16102 - GERENCIA DE INFRAESTR. Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
740, 742	a) Impuestos		0,00	
744	b) Tasas		0,00	
729	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
	d) Cotizaciones sociales		0,00	
751	2. Transferencias y subvenciones recibidas		23.960.689,58	12.457.915,53
750	a) Del ejercicio		1.923.391,84	1.922.891,85
752	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		31.701,84	31.701,85
7530	a.2) transferencias		1.891.690,00	1.891.190,00
754	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		22.037.297,74	10.535.023,68
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		11.892.132,13	4.499.586,05
741, 705	a) Ventas netas		0,00	
707	b) Prestación de servicios		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		11.892.132,13	4.499.586,05
780, 781, 782, 783	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		-10.585.195,27	-6.246.203,69
776, 777	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
795	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		677.953,32	737,16
(640), (641)	7. Excesos de provisiones		0,00	
(642), (643), (644), (645)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		25.945.579,76	10.712.035,05
(65)	8. Gastos de personal		-1.332.913,84	-1.372.820,28
	a) Sueldos, salarios y asimilados		-1.293.722,27	-1.331.349,53
	b) Cargas sociales		-39.191,57	-41.470,75
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-8.648.203,31	-1.655.410,95

## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

## EJERCICIO 2017

## 16102 - GERENCIA DE INFRAESTR. Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
				(euros)
	10. Aprovisionamientos		-7.946.677,75	-4.288.819,99
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		-7.946.677,75	-4.288.819,99
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-136.476,30	-150.285,67
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-125.738,76	-146.495,61
(676)	b) Tributos		-10.737,54	-3.790,06
(68)	c) Otros		0,00	
	12. Amortización del inmovilizado		-12.746,93	-12.611,43
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-18.077.018,13	-7.479.948,32
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		7.868.561,63	3.232.086,73
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		50,00	79,05
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajías y enajenaciones		50,00	79,05
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
773, 778 (678)	14. Otras partidas no ordinarias		0,00	4.309.909,98
	a) Ingresos		0,00	4.309.909,98
	b) Gastos		0,00	
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		7.868.611,63	7.542.075,76
	15. Ingresos financieros		17.914,85	29.975,20
7630	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
760	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		17.914,85	29.975,20

## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

## EJERCICIO 2017

## 16102 - GERENCIA DE INFRAESTR. Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	(euros)
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		17.914,85		29.975,20
(663)	16. Gastos financieros		0,00		
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		
784, 785, 786, 787	b) Otros		0,00		
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00		
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00		
7641, (6641)	a) Derivados financieros		0,00		
768, (668)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00		
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00		
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	19. Diferencias de cambio		0,00		
755, 756	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-94.192,22		5.240,37
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-94.192,22		365,37
	b) Otros		0,00		4.875,00
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00		
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-76.277,37		35.215,57
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		7.792.334,26		7.577.291,33
	(+) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior				
	Resultado del ejercicio anterior ajustado				7.577.291,33

## III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

## III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

## EJERCICIO 2017

## 16102 - GERENCIA DE INFRAESTR. Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		0,00	26.793.392,75	0,00	30.988.430,44	57.781.823,19
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		0,00	26.793.392,75	0,00	30.988.430,44	57.781.823,19
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	7.792.334,26	0,00	-9.558.949,69	-1.766.615,43
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	7.792.334,26	0,00	-9.558.949,69	-1.766.615,43
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		0,00	34.585.727,01	0,00	21.429.480,75	56.015.207,76



## III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

## EJERCICIO 2017

## 16102 - GERENCIA DE INFRAESTR. Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		7.792.334,26	7.577.291,33
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		12.478.348,05	2.468.937,82
	Total (1+2+3+4)		12.478.348,05	2.468.937,82
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-22.037.297,74	-10.535.023,68
	Total (1+2+3+4)		-22.037.297,74	-10.535.023,68
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-1.766.615,43	-488.794,53

## IV. Estado de flujos de efectivo

## EJERCICIO 2017

## 16102 - GERENCIA DE INFRAESTR. Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
A) Cobros:		728.272,74	4.348.827,51
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		500,00	4.309.814,78
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		39.797,61	41.222,75
6. Otros Cobros		687.975,13	-2.210,02
B) Pagos		1.441.880,37	1.489.539,99
7. Gastos de personal		1.332.948,52	1.371.210,93
8. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		108.931,85	118.329,06
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		0,00	
13. Otros pagos		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-713.607,63	2.859.287,52
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
C) Cobros:		10.500.593,41	6.008.243,49
1. Venta de inversiones reales		10.498.889,49	3.009.566,52
2. Venta de activos financieros		1.703,92	4.785,32
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	2.993.891,65
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		1.622.382,23	1.826.872,92
5. Compra de inversiones reales		1.619.151,91	1.826.872,92
6. Compra de activos financieros		3.230,32	
7. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		8.878.211,18	4.181.370,57
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		476.824,17	90.416,49
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		476.824,17	90.416,49
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		493.238,23	117.925,61

## IV. Estado de flujos de efectivo

## EJERCICIO 2017

## 16102 - GERENCIA DE INFRAESTR. Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	
8. Otras deudas		493.238,23	117.925,61
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		-16.414,06	-27.509,12
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	
J) Pagos pendientes de aplicación		-3.518,81	859,09
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		3.518,81	-859,09
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)			
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		7.033.624,36	21.334,48
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		15.185.332,66	7.033.624,36

## V. Estado de liquidación del presupuesto

## V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

## EJERCICIO 2017

## 16102 - GERENCIA DE INFRAESTR. Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CREDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
(132A) seguridad ciudadana	18.050.910,00	-2.641,81	18.048.268,19	3.320.215,47	3.092.484,01	3.064.262,60	28.221,41	14.955.784,18
1.GASTOS DE PERSONAL	1.630.600,00	0,00	1.630.600,00	1.532.708,62	1.332.948,52	1.332.948,52	0,00	297.651,48
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	301.170,00	-2.641,81	298.528,19	111.177,62	108.931,85	108.931,85	0,00	189.596,34
6.INVERSIONES REALES	14.109.140,00	0,00	14.109.140,00	1.673.098,91	1.647.373,32	1.619.151,91	28.221,41	12.461.766,68
7.TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000.000,00
8.ACTIVOS FINANCIEROS	10.000,00	0,00	10.000,00	3.230,32	3.230,32	3.230,32	0,00	6.769,68
<b>Total</b>	<b>18.050.910,00</b>	<b>-2.641,81</b>	<b>18.048.268,19</b>	<b>3.320.215,47</b>	<b>3.092.484,01</b>	<b>3.064.262,60</b>	<b>28.221,41</b>	<b>14.955.784,18</b>

## V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

## EJERCICIO 2017

## 16102 - GERENCIA DE INFRAESTR. Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

(euros)

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO PREVISIÓN (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES							
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,00	0,00	677.953,32	0,00	0,00	677.953,32	677.953,32	0,00	677.953,32
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.891.190,00	-2.641,81	1.891.190,00	0,00	0,00	1.891.190,00	0,00	1.891.190,00	2.641,81
5. INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00	35.906,72	0,00	0,00	35.906,72	17.914,85	17.991,87	35.906,72
6. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	8.109.140,00	0,00	10.135.857,39	0,00	0,00	10.135.857,39	10.135.857,39	0,00	2.026.717,39
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.000.000,00	0,00	500,00	0,00	0,00	500,00	500,00	0,00	-1.999.500,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS	6.050.580,00	0,00	1.703,92	0,00	0,00	1.703,92	1.703,92	0,00	-8.296,08
<b>Total</b>	<b>18.050.910,00</b>	<b>-2.641,81</b>	<b>12.743.111,35</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>12.743.111,35</b>	<b>10.833.929,48</b>	<b>1.909.181,87</b>	<b>735.423,16</b>

\* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.3 Resultado de operaciones comerciales

EJERCICIO 2017

16102 - GERENCIA DE INFRAESTR. Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

(euros)

	GASTOS		INGRESOS	
	IMPORTE		IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO
COMPRAS NETAS	0,00	0,00	0,00	0,00
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00	0,00	0,00
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00
		VENTAS NETAS		0,00
		DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS		0,00
		RAPPELS SOBRE COMPRAS PAGADAS		0,00
		INGRESOS COMERCIALES NETOS		0,00
		ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS		0,00
		RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES		0,00
		TOTAL		0,00

## V.4 Resultado presupuestario.

## EJERCICIO 2017

## 16102 - GERENCIA DE INFRAESTR. Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

(euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	2.605.050,04	1.441.880,37		1.163.169,67
b. Operaciones de capital	10.136.357,39	1.647.373,32		8.488.984,07
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	12.741.407,43	3.089.253,69		9.652.153,74
d. Activos financieros	1.703,92	3.230,32		-1.526,40
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	1.703,92	3.230,32		-1.526,40
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	12.743.111,35	3.092.484,01		9.650.627,34
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				9.650.627,34

## MEMORIA CORRESPONDIENTE A LA CUENTA DE LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2017 DEL ORGANISMO AUTÓNOMO “GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO (G.I.E.S.E.)”.

---

### 1.- ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

La Gerencia de Infraestructuras Equipamiento de la Seguridad del Estado (G.I.E.S.E.) es un organismo autónomo de carácter temporal indefinido dependiente del Ministerio del Interior y adscrito a la Secretaría de Estado de Seguridad, que fue creado por la Ley 66/1997, de 30 de Diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (B.O.E. de 31-12-1997), y modificado a su actual denominación, duración y funciones por la Ley 14/2000, de 29 de Diciembre, y está dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios.

Su efectiva constitución se produjo el 9 de Febrero de 1999, al celebrarse la primera reunión de su Consejo Rector, según lo dispuesto en la Disposición Adicional Primera del Real Decreto 2.823/1998, de 23 de Diciembre (B.O.E. de 21-1-1999), por el que se aprueba su Estatuto.

Las funciones de la G.I.E.S.E. se establecen en el artículo 53.2. de la citada Ley 14/2000, y son:

1<sup>a</sup>.- Desarrollar las directrices del Ministerio del Interior en materia de patrimonio inmobiliario y condiciones urbanísticas del mismo, a efectos de la elaboración y realización de los Planes de Infraestructuras de la Seguridad del Estado y cumplir los cometidos que se le asignen en relación con los inmuebles afectado a los fines de la Seguridad.

2<sup>a</sup>.- Hacer propuestas referentes al planeamiento urbanístico, coordinar y desarrollar los planes de infraestructuras de la seguridad del Estado, así como llevar a cabo acuerdos de colaboración al efecto con las Corporaciones Locales y con las Comunidades Autónomas.

3<sup>a</sup>.- Colaborar con los Ayuntamientos en los planes de ordenación urbana que afecten a los inmuebles y acuartelamientos existentes. Esta colaboración, así como las propuestas a que se refiere el apartado anterior, deberán procurar la coordinación con el planeamiento para facilitar la ejecución de los planes de infraestructura.

4<sup>a</sup>.- Adquirir y construir, en su caso, bienes inmuebles para su afectación a los fines de la seguridad del Estado, conforme a los planes de infraestructura formulados, así como enajenarlos mediante venta o permuta, según los correspondientes planes, al objeto de obtener recursos para el cumplimiento de los fines del organismo.

5<sup>a</sup>.- La adquisición de infraestructura, armamento y material para su uso por las Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad del Estado, de acuerdo con los planes y programas aprobados por la Secretaría de Estado de Seguridad y que ésta le encomiende, sin perjuicio de las competencias de la Dirección General de la Policía y de la Dirección General de la Guardia Civil.



6ª.- La enajenación onerosa de los bienes muebles que sean puestos a su disposición, al objeto de obtener recursos para el cumplimiento de los fines del organismo.

7ª .- Coadyuvar, con la gestión de los bienes inmuebles que sean puestos a su disposición, al desarrollo y ejecución de las distintas políticas públicas en vigor y, en particular, de la política de vivienda, en colaboración con las Administraciones competentes. A tal efecto, podrá suscribir con dichas Administraciones convenios, protocolos o acuerdos tendentes a favorecer la construcción de viviendas sujetas a algún régimen de protección que permita tasar su precio máximo en venta, alquiler u otras formas de acceso a la vivienda

Estas funciones aparecen desarrolladas en el Estatuto de la G.I.E.S.E., cuyo artículo 4 establece que, son funciones de la Gerencia, para el desarrollo y cumplimiento de los planes de infraestructura de la seguridad el Estado, las siguientes:

a) Desarrollar las directrices del Ministerio del Interior en materia del patrimonio inmobiliario y condiciones urbanísticas del mismo.

b) Elaborar, ejecutar y realizar dichos planes de infraestructura.

c) Cumplir los cometidos que se le asignen en relación con los inmuebles afectados a los fines de la seguridad.

d) Adquirir a título oneroso o gratuito y construir, en su caso, bienes inmuebles.

e) Enajenar bienes inmuebles mediante venta o permuta, al objeto de obtener recursos para el cumplimiento de sus fines.

f) Hacer propuestas referentes al planeamiento urbanístico.

g) Celebrar acuerdos o convenios de colaboración con las Corporaciones Locales y las Comunidades Autónomas y cuantos organismos y entidades públicas o privadas entienda necesario o conveniente, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 74.4 del Texto Refundido de la Ley General Presupuestaria.

h) Colaborar con la Corporaciones Locales en los planes de ordenación urbana que afecten a los inmuebles y acuartelamientos existentes.

Como resumen de las funciones de la Gerencia, puede afirmarse que el principal objetivo de ésta es contribuir a la dotación de infraestructuras y medios técnicos y materiales para los Cuerpos de Seguridad del Estado, empleando para ello los recursos económicos que el propio Organismo genera mediante la enajenación onerosa de los bienes que, procedentes de los citados cuerpos, son puestos a su disposición, tras ser declarados innecesarios a los fines de la Seguridad, por el Ministerio del Interior.

La estructura del Organismo autónomo está también determinada en la Ley 14/2000, cuyo artículo 53.3 establece lo siguiente:

1.- Órganos Rectores:

1.1.- El Consejo Rector. Es el órgano colegiado superior de dirección. Presidido por el Secretario de Estado de Seguridad, está integrado por un mínimo de seis Vocales.

Son Vocales natos: el Director General de la Policía, el Director General de la Guardia Civil, el Director General Infraestructuras y Material de la Seguridad, el Director General del Patrimonio del Estado, el Director General de Presupuestos, el Director General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo.

El resto de Vocales, hasta un máximo de doce, serán nombrados y cesados por el Ministro del Interior.

Según este mismo artículo, corresponde al Consejo Rector, además de la alta dirección y representación del Organismo, la aprobación de los planes de actuación, los de compra, venta y permuta de solares y bienes muebles e inmuebles y las competencias que se le asignen reglamentariamente. El artículo 7 del Estatuto vigente, regula las competencias del Consejo.

1.2.- La Comisión Delegada: Creada por Acuerdo del Consejo Rector de fecha 28 de Mayo de 1999, conforme a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto, está presidida por el Director General de Infraestructuras y Material de la Seguridad, en la actualidad conforme al RD.770/2017, de 28 de julio, (BOE nº 180, de 29 de julio de 2017), en su Disposición Transitoria Cuarta estableció que: *“Hasta que se efectúen las correspondientes adaptaciones normativas en el Estatuto del Organismo Autónomo Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado, aprobado por el Real Decreto 2823/1998, de 23 de diciembre, el titular de la Secretaría de Estado de Seguridad ejercerá transitoriamente las funciones de dirección del organismo”* e integrada por los siguientes Vocales: el Director del Gabinete de la Secretaría de Estado de Seguridad, El Subdirector General de Gestión y Recursos Humanos de la Dirección General de la Policía (en la actualidad, según R.D. 770/2017, Jefatura Central de Logística e Innovación), el Subdirector General de Apoyo de la Guardia Civil, (en la actualidad R.D.770/2017, Mando de Apoyo e Innovación) el Subdirector General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo del Ministerio de Fomento. El Secretario de la Comisión Delegada es también el Secretario General de la G.I.E.S.E.

1.3.- La Dirección de la Gerencia, que según el artículo 11 del Estatuto será asumida por el Director General de Infraestructuras y Material de la Seguridad, con las competencias que se contemplan en el artículo 12. Sin embargo, el Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre (BOE nº 315, de 31 de diciembre de 2011), en su artículo 5.2.b) procedió a la supresión de la Dirección General de Infraestructuras y Material de la Seguridad. Posteriormente, modificado por Real Decreto 770/2017, de 28 de julio, como se indica en el párrafo anterior.

## 2.- La Secretaría General.

Directamente dependiente de la Dirección de la Gerencia, conforme a lo establecido en el artículo 13 del Estatuto, con las funciones que determina el artículo 14:

- a) Administrar el personal y el régimen interior de la G.I.E.S.E.
- b) Realizar la gestión económico-administrativa y financiera.
- c) Gestionar la adquisición de bienes muebles, con arreglo al texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de Noviembre.

- d) Elaborar el anteproyecto de Presupuestos.
- e) Tramitar los expedientes que tengan relación con adquisiciones, enajenaciones y permutas de inmuebles.
- f) Elaborar las cuentas anuales de la G.I.E.S.E.
- g) Desarrollar actuaciones y gestiones en materia patrimonial y urbanística referentes a los inmuebles encomendados a la G.I.E.S.E.
- h) Contribuir con sus informes y actuaciones a la elaboración y realización de los planes de infraestructura de la Seguridad del Estado.
- i) Realizar la identificación física y jurídica actualizada de los bienes inmuebles y gestionar la tasación de los mismos por los organismos especializados.
- j) Elaborar los pliegos de condiciones para las adquisiciones, enajenaciones y demás operaciones referentes a inmuebles.
- k) Formular propuestas de actuación de la G.I.E.S.E.
- l) Elaborar y mantener actualizado el inventario de bienes y derechos de la G.I.E.S.E.

La Secretaría General, con rango de Subdirección General, está integrada por 1 Subdirector General, 1 Subdirector General Adjunto, 5 Jefaturas de Área y 3 Jefaturas de Servicio.

Los titulares de los órganos de la G.I.E.S.E., a 31 de Diciembre de 2017, son:

- 1.- Presidente del Consejo Rector:  
D. José Antonio Nieto Ballesteros, Secretario de Estado de Seguridad.
- 2.- Director de la Gerencia:  
Funciones ejercidas por el Secretario de Estado de Seguridad.
- 3.- Secretario General de la Gerencia:  
D. José Hurtado Quero.
- 4.- Subdirector General Adjunto:  
D. Julio Casal Jiménez.
- 5.- Jefe de Área de Arquitectura:  
D. Miguel Ángel Brisso de Montiano García.
- 6.- Jefe de Área de Gestión Técnica:  
D. Francisco Manzanos Zorzo.

- 7.- Jefe de Área de Convenios:  
D<sup>a</sup>. María del Carmen Pérez Pomarol
- 8.- Jefe de Área de Administración:  
D. José Antonio Hierro Hierro
- 9.- Jefe de Área de Enajenaciones:  
D. Modesto Domínguez Domínguez.
- 10.- Jefe del Servicio de Gestión Urbanística:  
D. José María Rico Castillo.
- 11.- Jefe del Servicio de Enajenaciones:  
D. Juan José Gascón Gómez.
- 12.- Jefe del Servicio de Gestión Económica:  
Vacante

El total de personal en la nómina del Organismo autónomo a 31 de Diciembre de 2017, ascendía a 29 personas, y se desglosa de la siguiente manera: 10 funcionarios de Cuerpos civiles de la Administración (Ley 30/1984), 7 del Cuerpo Nacional de Policía, 11 del Cuerpo de la Guardia Civil y 1 Ordenanza (personal laboral).

Por otro lado, el Organismo Autónomo “Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado”, participa en la Sociedad Anónima “San Bartolomé Muinoa”, con un 10,05% y cuenta con un miembro en el Consejo de Administración de la citada sociedad. Figura contabilizado en la cuenta 240.300 “ Participaciones a largo plazo en otras sociedades del grupo multigrupo y asociadas”.

## 2.- GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONVENIOS.

Durante el ejercicio 2017 no se han realizado pagos del Capítulo 7 “Transferencias de capital” del Presupuesto de Gastos.

En el año 2017, la Gerencia ha formalizado la suscripción de 1 instrumento de colaboración con otras administraciones públicas, para la dotación de infraestructuras inmobiliarias para la Seguridad, destinadas a la Policía Nacional y a la Guardia Civil.

- Protocolo general firmado el 5 de mayo de 2017 para la colaboración entre la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado (M<sup>o</sup> del Interior) y el Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz) en materia de infraestructuras.

### 3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS.

1. Imagen Fiel: Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de este Organismo. Se expresan en euros, y se presentan con arreglo a lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria, y en la instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado, aprobada mediante Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, y en las Reglas 25, 26 y 27 del nuevo Plan General de Contabilidad Pública, en las que se establecen las especialidades de las cuentas anuales para las entidades a las que les es de aplicación. Se hace constar que la Cuenta está adaptada al citado nuevo Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por la Orden EHA/1073/2010, de 13 de abril, y refleja la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución presupuestaria del Organismo en el ejercicio 2017. No ha sido necesario obviar ninguno de los criterios contables establecidos en la normativa de aplicación; ya que ninguno de dichos criterios interfiere en el objetivo de presentar la imagen fiel de la Cuenta.
2. Comparación de la información. Existen circunstancias que impiden la comparación de las cuentas del presente ejercicio con las de los ejercicios anteriores:
  - a) La tesorería:

Para las cuentas del ejercicio 2017, y conforme a lo indicado por la IGAE en nota de fecha 9 de febrero de 2018, y conforme a la comunicación recibida el 8 de febrero de 2018 de la SGTPF, a 31 de diciembre de 2017, al igual que ocurriera a 31 de diciembre de 2016, los saldos de las cuentas que los OAAA, AAEE y otros Entes Públicos tenían abiertas en el Banco de España y que conformaban posición del Tesoro, no estaban invertidos en cuentas tesoreras remuneradas ni en ningún instrumento financiero de la AGE.

Por tanto, de acuerdo con lo señalado en el párrafo anterior, ***no debe realizarse ajuste alguno en la tesorería de estas entidades, a 31 de diciembre de 2017***, ya que a dicha fecha su tesorería en el Banco de España no se encontraba cedida a la AGE.

3. Razones e incidencia en las Cuentas Anuales 2017 de los cambios de criterios de contabilización y corrección de errores.
  - a) Baja de existencias de inmuebles que forman el activo corriente:

La Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado es un Organismo autónomo adscrito al Ministerio del Interior, cuyo cometido es dotar de infraestructuras y equipamiento a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Para ello recibe los inmuebles en desuso de Policía y de Guardia Civil, normalmente viejas comisarías y cuarteles, y tras la desafectación y puesta a disposición de esta Gerencia, los enajena y con el dinero obtenido

construye nuevos cuarteles o comisarias, u otras adquisiciones de infraestructuras y/o equipamiento necesario para estos cuerpos.

Estas adquisiciones de inmuebles, se realizan de forma onerosa o gratuita, tal y como establece la Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas 3/2003 de 3 de noviembre, y el propio Estatuto de esta Gerencia.

En cuanto a la baja de estos inmuebles de activo corriente, igualmente puede ser onerosa o gratuita, mediante venta, permuta, entrega a Patrimonio del Estado, reversión, o cualquier otra forma que contemple la normativa vigente.

Hasta el ejercicio 2015 inclusive, la cuenta (707100) "Ingresos imputados por entregas de activos construídos o adquiridos para otras entidades", solamente recogía las bajas de estos inmuebles en los casos de venta o entrega a Patrimonio del Estado, pero no el resto de casos, en los que la baja, en todo caso, se realiza sin ingreso económico. Esta forma de contabilización, si bien no afecta al resultado del ejercicio, no da toda la información que a juicio de este Organismo se puede facilitar en las Cuentas Anuales, por lo que, a partir del ejercicio 2016 inclusive, se ha modificado la contabilización de las bajas de los inmuebles que forman parte del activo corriente, de tal forma, que sin afectar al resultado del ejercicio, todas las bajas se contabilizan en la cuenta (707100) "Ingresos imputados por entregas de activos construídos o adquiridos para otras entidades", de manera que esta cuenta recoge todos los inmuebles que durante el ejercicio han dejado de formar parte del inventario de bienes de activo corriente, con independencia del motivo por el que se dé de baja, y como cuenta de abono, en los casos en que la baja sea de forma gratuita, la cuenta (651000) Subvenciones, y todo ello sin afectar al resultado del ejercicio, en pro de una mayor información y transparencia de las Cuentas Anuales de este Organismo Autónomo.

Este cambio de criterio contable, además está sustentado en la Consulta que este Organismo eleva a la IGAE, cuya contestación de fecha 27 de enero de 2017, ratifica este cambio de criterio contable.

4. Información sobre cambios en estimaciones contables. No ha habido cambios significativos.
5. Balance y Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial de la Cuenta del ejercicio 2017. Se adjuntan como anexo.

#### 4.- NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN.

1. Inmovilizado material: inversiones destinadas a su uso por el organismo para sus propositos administrativos y recogidas en las cuentas 214000, 215000, 216000 y 217000. Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición, siendo el criterio de amortización el determinado en la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 14 de diciembre de 1999; tomando como plazo de vida útil el establecido en las Tablas incluidas en la citada Resolución, y calculándose las cuotas de amortización por el método lineal. No se han producido correcciones valorativas por deterioro o reversión.
2. Inversiones inmobiliarias. Sin contenido.

3. Inmovilizado intangible: Inversiones destinadas a su uso por el organismo para sus propositos administrativos y recogidas en las cuentas 206000. Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición, siendo el criterio de amortización el determinado en la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 14 de diciembre de 1999; tomando como plazo de vida útil el establecido en las Tablas incluidas en la citada Resolución, y calculándose las cuotas de amortización por el método lineal. No se han producido correcciones valorativas por deterioro o reversión.
4. Arrendamientos. Sin contenido.
5. Permutas. Este Organismo solo realiza permutas de bienes para otros entes públicos, siendo similares desde un punto de vista funcional y de vida util.
6. Activos y Pasivos financieros. En la cuenta 240300 (Participaciones a largo plazo en otras sociedades del grupo, multigrupo y asociadas) se refleja la participación de este Organismo en la sociedad mercantil San Bartolome Muinoa S.A., formalizada durante el ejercicio 2008 y cuyo objeto es ejecutar las actuaciones urbanísticas en la unidad de ejecución "A.I.U. CE.05 San Bartolomé" en San Sebastián (Guipuzcoa). La incorporación a dicha sociedad fué aprobada en el Consejo Rector de la Gerencia el 26 de febrero de 2008. Si bien la cuota de participación de la GIESE en el capital de dicha sociedad es del 10,05 % y no alcanza el 20% previsto para que se considerara asociada, el tener un miembro en el consejo de administración, ha ocasionado que este organismo, considerase la conveniencia de un cambio en la cuenta contable, adoptando un criterio análogo a las normas contables de consolidación de cuentas anuales del sector privado (R.D. 1159/2010).

La cuenta 252000 (Créditos a largo plazo por enajenación de inmovilizado) recoge el importe aplazado para ejercicios posteriores, con plazo superior a un año, de las ventas de inmuebles realizadas por este Organismo; y la cuenta 542000 (Créditos a corto plazo por enajenación de inmovilizado) recoge el importe aplazado para el ejercicio siguiente, plazo no superior a un año, de las ventas de inmuebles realizadas por este Organismo así como los movimientos producidos a lo largo del ejercicio.

Los criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, son:

- Si llegado el vencimiento del plazo no se produce su cobro.
  - Si a pesar de no haber vencido el resto de plazos, se ha producido el vencimiento e impago de uno de ellos, los plazos no vencidos serán objeto de deterioro.
7. Coberturas contables. Sin contenido.
  8. Existencias. El saldo de la cuenta 370000 (Existencias de activos construidos o adquiridos para otras entidades) refleja el valor contable de los bienes puestos a disposición de la Gerencia, así como el de las inversiones en ejecución (tanto adquisiciones de inmuebles como nuevas construcciones) y cuya incorporación final al Patrimonio del Estado todavía no se ha materializado. El importe de las existencias de activo corriente al cierre del ejercicio 2017 asciende a 31.296.990,17€. La valoración de los bienes puestos a disposición del Organismo se hace conforme a su

- valor contable-patrimonial en el momento de su entrega a la Gerencia; y el resto, por su precio de adquisición.
9. Activos construidos o adquiridos para otros entes públicos. La cuenta 605000 (Activos construidos o adquiridos para otras entidades) recoge las adquisiciones de los bienes incluidos en la cuenta 370000, reseñada en el punto anterior. En cuanto a los activos construidos para otros entes, el método utilizado para determinar el grado de avance de la construcción está basado en las certificaciones de obra, emitidas por la constructora.
  10. Transacciones en moneda extranjera. Sin contenido.
  11. Ingresos y Gastos. Se imputan a la cuenta del resultado económico-patrimonial, siguiendo el criterio de devengo en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce el flujo monetario o financiero derivado de la misma.
  12. Provisiones y Contingencias. Al cierre del ejercicio 2017 no figura ninguna provisión en el balance de este organismo. Sin embargo, este organismo tiene reflejados los siguientes deterioros:
    - a) Deterioro de existencias, reflejado en la cuenta 397000.
    - b) Deterioro de valor de los créditos a largo plazo, reflejado en la cuenta 298000.
    - c) Deterioro de valor de los créditos a corto plazo, reflejado en la cuenta 598000.
    - d) Deterioro de valor de participaciones a largo plazo en sociedades del grupo, multigrupo y asociadas, reflejado en la cuenta 293100.
  13. Transferencias y Subvenciones. Las cuentas 651000 (Subvenciones a la entidad o entidades propietarias) y 754000 (Subvenciones para activos corrientes y gastos imputados al ejercicio de la entidad o entidades propietarias) reflejan el flujo dinerario o en bienes inmuebles, sin contraprestación directa, destinado a la dotación de infraestructuras y equipamientos para la Seguridad del Estado, que constituyen el fin último de este Organismo. Su imputación a resultados se produce cuando se da de baja el inmueble, ya sea por venta, por entrega a Patrimonio del Estado, por permuta, por reversión o por cualquier otra forma prevista en la Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas 33/2003 de 3 de noviembre.
  14. Actividades conjuntas. Sin contenido.
  15. Activos en estado de venta. Sin contenido.

## 5.- INMOVILIZADO MATERIAL.

Inmovilizado material: inversiones destinadas a su uso por el organismo para sus propósitos administrativos y recogidas en las cuentas 214000, 215000, 216000 y 217000, con un saldo final de 71.910,22€



La amortización del ejercicio asciende a 10.883,43€.

No se han producido correcciones valorativas por deterioro o reversión.

Durante el ejercicio 2017 se ha realizado la adquisición del siguiente inmovilizado:

- Cuenta 215000 Enfriadora de calor y frío.
- Cuenta 216000 mobiliario de oficina.
- Cuenta 217000 equipo/ordenador portátil.

Por otra parte se ha dado de baja el siguiente material:

- Fotocopiadora canon NP 6045
- Tres equipos informáticos compuestos por: CPU, monitor, teclado y ratón..

Equipos que se encontraba en desuso, por avería o por obsolescencia.

## 6.- INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Sin contenido.

## 7.- INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Inmovilizado intangible: inversiones destinadas a su uso por el organismo para sus propósitos administrativos y recogidas en las cuenta 206000.

Durante el ejercicio 2017 se ha producido un alta correspondiente a la licencia windows 2010 asociada al ordenador portátil referido en el apartado 5; el Organismo no ha realizado correcciones valorativas por deterioro o reversión.

La amortización del ejercicio asciende a 1.863,50€.

## 8.- ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

Sin contenido.

## 9.- ACTIVOS FINANCIEROS.

1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles: La cuenta 240300 (Participaciones a largo plazo en otras sociedades del grupo, multigrupo y asociadas) se refleja la participación de este Organismo en la sociedad mercantil San Bartolome Muinoa S.A., formalizada durante el ejercicio 2008 y cuyo objeto es ejecutar las actuaciones urbanísticas en la unidad de ejecución "A.I.U. CE.05 San Bartolomé" en San Sebastián (Guipuzcoa). La incorporación a dicha sociedad fué aprobada por el Consejo Rector de la Gerencia el 26 de febrero de 2008. Si bien la cuota de participación de la GIESE en el capital de dicha sociedad es del 10,05 % y no alcanza el 20% previsto para que se considerara

asociada, el tener un miembro en el consejo de administración, ha ocasionado que este organismo, considerase la conveniencia de un cambio en la cuenta contable, adoptando un criterio análogo a las normas contables de consolidación de cuentas anuales del sector privado (R.D. 1159/2010). A fecha de cierre del ejercicio 2017, se recoge contablemente un deterioro de 1.133.845,93€. (Saldo pendiente del informe de auditoría de la sociedad).

Para el ejercicio 2017, la Sociedad San Bartolomé de Muinoa ha obtenido un resultado del ejercicio de -937.235,34€, por lo que aumenta el deterioro por importe de 94.192,22€; quedando por tanto un deterioro acumulado a 31 de Diciembre de 2017 de 1.133.845,93€. según datos obtenidos de las cuentas de la sociedad sin auditar, pendientes del informe de auditoría, por lo que estos importes podrían sufrir variación.

El criterio aplicado para el cálculo del deterioro es el de cambio de valor del patrimonio neto, consignado en las sucesivas cuentas anuales de la sociedad “San Bartolomé Muinoa, S.A.”, una vez auditadas de conformidad con la normativa vigente. El citado deterioro se ha debido a que la sociedad “SAN BARTOLOMÉ MUINOVA, S.A.” ha obtenido un resultado negativo en el ejercicio 2017 (antes de ser auditadas sus cuentas) de -937.235,34€. A fecha de cierre de las cuentas de este Organismo la Sociedad San Bartolomé de Muinoa no había recibido el informe de auditoría, por encontrarse en plazo, por lo que estos datos podrían sufrir variaciones.

2. El saldo de las cuentas 252000 (Créditos a largo plazo) y 542000 (Créditos a corto plazo) recogen el importe aplazado para ejercicios posteriores de las ventas de inmuebles realizadas por este Organismo.

#### 10.- PASIVOS FINANCIEROS.

Este Organismo no acude al endeudamiento. De tal forma que sus inversiones en infraestructuras y equipamiento para la Seguridad del Estado se financian con los ingresos que genera el propio Organismo mediante la venta de los inmuebles puestos a su disposición, o adquiridos mediante compra.

La cuenta 560 “Fianzas recibidas a corto plazo” recoge el importe de las fianzas recibidas por este Organismo en los procesos de venta de inmuebles, que al cierre del ejercicio están pendientes de aplicar a una posible venta o, en su caso, devolver a quien no resulte adjudicatario.

#### 11.- COBERTURAS CONTABLES.

Sin contenido.

#### 12.- ACTIVOS CONSTRUIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS.

Las existencias finales del ejercicio 2017 ascienden a 31.296.990,17€, correspondiendo 29.361.095,47€ a inmuebles y 1.935.894,70€ a obras en curso.

Para el ejercicio 2017 se ha determinado un deterioro de las mismas por importe de 7.931.614,72€.

El criterio utilizado para el cálculo del deterioro ha sido la diferencia entre el valor contable de cada existencia y el valor por el que ha salido a subasta y no ha sido vendido, siendo este inferior al valor contable, o, en caso de que no haya salido a subasta, por la diferencia entre el valor contable y el valor de una nueva tasación, si es que ésta ha tenido lugar y el importe que arroja es inferior al valor contable.

El resumen de los inmuebles cuyo valor ha sido objeto de corrección valorativa es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	DETERIORO a 31-12-2017
Solar Guardia Civil en SANT LLORENÇ SAVALL (Barcelona)	15.258,00
Solar Guardia Civil en AYAMONTE (Isla Canela 2) (Huelva)	0
Casa cuartel Guardia Civil en ESCUCHA (Teruel)	156.659,72
Casa cuartel Guardia Civil en MIERES (Asturias)	63.307,98
Cesión gratuita solar de 5.671,09 m2 sito San Francisco Javier s/n FORMENTERA (Islas Baleares) PARCIAL	0,00
Solar Guardia Civil en VALENZUELA (Córdoba)	182.469,00
Antigua casa cuartel Guardia Civil en CALAF (Barcelona), para su enajenación	475.879,30
Cuartel Guardia Civil en ARCOS DE LA FRONTERA (Cádiz)	1.299.091,00
Solar de 1.632 m <sup>2</sup> en c/ Manuel Cadenas nº 15 en VALDEVIMBRE (León) procede de PERMUTA	244.415,00
Antigua Casa Cuartel Guardia Civil (GRAÑA) en FERROL (A Coruña)	414.556,00
Antigua Casa Cuartel Guardia Civil "El Pelayo" en ALGECIRAS (Cádiz)	321.009,63
Mutación demanial parcela de 8.791 m <sup>2</sup> en paraje Viacampo en CALAHORRA (La Rioja)	0,00
PERMUTA solar de 3.878,45 m <sup>2</sup> en TAMARITE DE LITERA (Huesca)	0,00
Parte del solar 392,78 m <sup>2</sup> del cuartel de la Guardia Civil en SES SALINES (Illes Balears)	360.931,00
Parte solar 1.482,84 m <sup>2</sup> Casa Cuartel Guardia Civil en BENALUP DE SIDONIA (Cádiz)	0,00
Parte solar 858,36 m <sup>2</sup> Casa Cuartel Guardia Civil en BENALUP DE SIDONIA (Cádiz)	0,00
MAQUEDA (Toledo) casa cuartel (Castillo) Guardia Civil en crta. De Madrid nº5	3.680.164,00
MAZARRÓN (Murcia) acuartelamiento Guardia Civil	0,00
VILLAFRANCA DEL PENEDÉS (Barcelona) casa cuartel Guardia Civil	93.029,00
PEDROCHE (Córdoba) Cuartel de la Guardia Civil	46.637,00
Parcela en escritura finca 37 (finca 9128) en UE-4B del ED de "Ronda de Baena" en CAÑETE DE LAS TORRES (Córdoba) PROCEDE DE PERMUTA	9.210,94
Parcela en escritura finca 38 (finca 9129) en UE-4B del ED de "Ronda de Baena" en CAÑETE DE LAS TORRES (Córdoba) PROCEDE DE PERMUTA	8.941,57
Parcela en escritura finca 46 (finca 9137) en UE-4B del ED de "Ronda de Baena" en CAÑETE DE LAS TORRES (Córdoba) PROCEDE DE PERMUTA	6.900,71

DESCRIPCIÓN	DETERIORO a 31-12-2017
Parcela en escritura finca 47 (finca 9138) en UE-4B del ED de "Ronda de Baena" en CAÑETE DE LAS TORRES (Córdoba) PROCEDE DE PERMUTA	6.915,71
SANT QUINTÍ DE MEDIONA (Barcelona) casa cuartel de la Guardia Civil	93.175,00
MADRID Solar D.G.P. en c/Hacienda de Pavones nº352 Moratalaz	161.202,00
CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES (Sevilla) Parcela de 715,26 m2 en Plan Parcial Sector Residencial Norte. PROCEDE DE PERMUTA	4.532,87
CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES (Sevilla) Parcela de 652,65 m2 en Plan Parcial Sector Residencial Oeste. PROCEDE DE PERMUTA	7.721,29
PLASENCIA (Cáceres) Parcela incluida en Unidad de Ejecución 4.01 AR (parcela 4), PROCEDE DE PERMUTA	111.720,00
SALAMANCA solar en c/ Mastro Guridi nº 18	93.278,00
BARCELONA Derechos edificatorios antiguas instalaciones de la Guardia Civil en c/Motor.	0,00
FERROL (A Coruña) Edificio procedente de AEAT Avd. de la Marina s/n	74.610,00
DELTEBRE (Tarragona) solar cuartel Guardia Civil	0,00
VALENCIA parcela dependencias Guardia Civil c/Vicente Guillot,2	0,00
Cesión gratuita antiguas instalaciones Guardia Civil sito "Torre del Loro" en ALMONTE (Huelva).	0,00
OVIEDO-TRUBIA (Asturias) solar paraje "Bº Coronel Baeza"	0,00
MANLLEU (Barcelona) suelo y edificación acuartelamiento Guardia Civil-Reversión del suelo y pago sentencia	0,00
LEKUMBERRI (Navarra) parcela de 4.743 m <sup>2</sup> polivalente cinco, polígono industrial-fase C	0,00
UTILLAS (Teruel) antiguo acuartelamiento Guardia Civil en Avd. Valencia nº30	0,00
ALGECIRAS (Cádiz) cuartel de la Guardia Civil "RINCONCILLO"	0,00
SANTO DOMINGO DE LA CALZADA (La Rioja) Terreno de 1.125,49 m <sup>2</sup> del antiguo Acuartelamiento de la Guardia Civil sito en Avd. de Haro nº 10 (SE PERMUTARÁ)	0,00
Cesión gratuita edificio con parcela de 937 m <sup>2</sup> en c/Doctor Calero nº 11 MAJADAHONDA (Madrid)	0,00
PONTEVEDRA Antigua Comandancia de la Guardia Civil calle Doctor Loureiro nº 27	0,00
MINAS DE RIOTINTO (Huelva) Parcela de 4.000,00 m <sup>2</sup>	0,00
PARLA (Madrid) Vivienda en c/ Fuenlabrada 75 bloque 1 Bajo A	0,00
PARLA (Madrid) Vivienda en c/ Fuenlabrada 75 bloque 1 Bajo B	0,00
PARLA (Madrid) Vivienda en c/ Fuenlabrada 75 bloque 1 Bajo C	0,00
PARLA (Madrid) Vivienda en c/ Fuenlabrada 75 bloque 4 Bajo A	0,00
PARLA (Madrid) Vivienda en c/ Fuenlabrada 75 bloque 4 Bajo C	0,00
MADRID Inmueble antiguas dependencias del C.N.P. en c/Hermanos García Noblejas nº 5	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>7.931.614,72</b>

Por tanto, el valor contable de las existencias de inmuebles al cierre del ejercicio 2017 asciende a 29.361.095,47€, y teniendo en cuenta el deterioro de las mismas por importe de 7.931.614,72€, estas existencias tienen un valor al cierre del ejercicio de 23.365.375,45€.

### 13.- MONEDA EXTRANJERA.

Sin contenido.

### 14.- TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS.

La transferencia que figura en las cuentas de este organismo corresponde, según su Estatuto, a las dotaciones que anualmente se consignan a su favor en los Presupuestos Generales del Estado o le son asignadas por otros organismos públicos.

El importe de la transferencia cuyo derecho de cobro ha sido reconocido en este ejercicio 2017, y recogido en la cuenta 430000 “Deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corrientes” asciende a 1.891.190,00€, el cuál, a cierre del ejercicio, ha quedado pendiente de cobro en su totalidad.

En cuanto al importe de ejercicios anteriores, correspondiente a esta transferencia, y recogido en la cuenta 431000 “Deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos cerrados”, tenía un saldo inicial a 1 de enero de 2017 de 8.223.357,53€, de los cuales no se ha cobrado nada durante el ejercicio 2017, quedando todo el saldo pendiente de cobro.

Por tanto, al cierre del ejercicio 2017, queda un saldo pendiente de cobro correspondiente a esta transferencia de 10.114.547,53€. Este importe corresponde íntegramente a la transferencia que debe realizar el Ministerio del Interior a este Organismo Autónomo, (adscrito al anterior) para financiar sus gastos de funcionamiento. No obstante, si bien el propio Ministerio del Interior tiene reconocida esta obligación de transferencia en el mismo importe que este Organismo tiene reconocido el derecho de crédito, el Tesoro Público no realiza el ingreso de la misma en este Organismo.

Por otro lado la cuenta 750000, siguiendo las indicaciones de la IGAE en su informe de coherencia de mayo de 2018, recoge un importe de ingreso, a 31 de diciembre de 2017, de 500,00 € que se deben a la donación realizada por un particular para dedicarla a los fines de la Gerencia.

Siguiendo el criterio establecido en la nota remitida por IGAE, se ha contabilizado el gasto de limpieza del edificio sede de las oficinas de esta Gerencia, con abono a una subvención, dado que se trata de un contrato centralizado (sección 31), y el Ministerio de Hacienda y función Pública comunicó a este Organismo el importe del gasto, que asciende a 31.701,84€, así como la contabilización del cargo en la cuenta 6510 “Subvenciones”, paralelo al abono que ha contabilizado este Organismo en la cuenta 751000 “Subvenciones para gastos no financieros del ejercicio”.

No se han realizado pagos del Capítulo 7 “Transferencias de capital” del Presupuesto de Gastos.

## 15.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

La cuenta 142000 (Provisión a largo plazo para responsabilidades) no ha tenido saldo ni movimiento alguno en el ejercicio 2017.

En cuanto los deterioros por pérdida de valor o por créditos de dudoso cobro, que figuran en las cuentas de este organismo al cierre del ejercicio 2017 se ha descrito en el punto 4.12 de esta memoria.

## 16.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

Sin contenido.

## 17.- ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA.

Sin contenido.

## 18.- PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL.

Sin información adicional.

## 19.- OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS.

Sin contenido.

## 20.- OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA.

La única cuenta de acreedores o deudores no presupuestarios que al cierre del ejercicio 2017 tiene saldo es la cuenta “413000 Acreedores por operaciones devengadas. Imputación anual.”, cuyo saldo al cierre del ejercicio refleja el importe de los gastos que financieramente son del ejercicio 2017 pero que son satisfechos en el ejercicio 2018 y por tanto se aplican al presupuesto del ejercicio 2018. El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2016 ascendió a 54.688,08€, siendo totalmente saldada durante el ejercicio 2017 con aplicación al presupuesto del ejercicio 2017.

Respecto del saldo a 31 de diciembre de 2016 que ascendía a 54.688,08 queda saldado con el presupuesto de 2017

El saldo al cierre del ejercicio 2017 asciende a 324.731,57€ y se desglosa a continuación:

Retenciones SS.SS. Diciembre y atrasos	3.454,92
Atrasos SS.SS. C. Patronal	0,88
Gasto de energía eléctrica de diciembre	1.844,49
Certificación (7ª) Dirección obras Comisaría Provincia de Motril	2446,16
Certificación (7ª) Dirección de ejecución y seguridad y salud de las obras de Comisaría Provincia Motril	2481,31
Certificación (7ª) Dirección obras Cuartel Guardia Civil Gándia	4389,58
Certificación (7ª) Dirección de ejecución y seguridad y salud de las obras Cuartel Guardia Civil Gándia	4464,81
Certificación (3ª) Dirección obras Apeo Comisaría Provincia CÁDIZ	5307,54
Certificación (3ª) Dirección de ejecución y seguridad y salud Apeo Comisaría Provincia CÁDIZ	5243,34
Certificación (25ª) Dirección obras Comisaría Provincia Cádiz	518,75
Certificación (25ª) Dirección de ejecución y seguridad y salud de las obras Comisaría Provincia Cádiz	656,84
Certificación (7ª) obras Cuartel Guardia Civil Gándia	93394,01
Certificación (7ª) obras de Comisaría Provincia Motril	60377,64
Certificación (25ª) obras Comisaría Provincia Cádiz	22421,11
Certificación (3ª) obras Apeo Comisaría Provincia CÁDIZ	114480,19
2º Semestre de 2017 del convenio aplicaciones IGAE Canoa y Sorolla-2	3.250,00
	<b>324.731,57</b>

El importe ha sido totalmente saldado en el ejercicio 2018.

Por otro lado las cuentas 5580 recoge los fondos para pagos a justificar que hayan sido utilizados y de los que se encuentre pendiente de aprobar la correspondiente cuenta justificativa. Esta cuenta recoge a fecha 1/01/2017 la cantidad de 2.060,29 correspondiente a un pago a justificar realizado en el ejercicio 2016 para contratar un enganche de luz en las obras del acuartelamiento de la Guardia Civil de Ferrol.

Al final de ejercicio la cuenta 5580 recoge, además, la cantidad de 4.412,53 correspondiente a un pago a justificar para contratar el enganche de la acometida de luz en Sevilla para las obras que están previstas iniciar. Finalizando el ejercicio 2017 con una cantidad de 6.472,82.

Las cuentas justificativas, a fecha de cierre del ejercicio 2017, están pendiente de fiscalización.

## 21.- CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN.

Este Organismo se rige en su actividad por el Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, sus disposiciones de desarrollo, y por el Estatuto de este Organismo.

Durante el ejercicio 2017 se han adjudicado de forma centralizada por parte de esta Gerencia o en los que participa la misma:

- Suministro energía eléctrica con destino a los centros del Ministerio del Interior, entre otros, esta Gerencia. Contrato basado en acuerdo marco.
- Adquisición centralizada de material de oficina.
- Adquisición de un ordenador portátil.
- Contrato de limpieza de la oficinas. (Ministerio de Hacienda y Funcion Pública).

En cuanto a obras, se han adjudicado los siguiente contratos:

**Contratos**

Gandía (Valencia)	Obras de rehabilitación de fachadas e impermeabilización del techo del garaje del acuartelamiento de la GC.	428.000,00
San Sebastián (Guipúzcoa)	Obras de reparación de deficiencias y repasos pendientes de la construcción de la Comisaría el CNP.	123.188,38
Sevilla (Sevilla)	Servicio de redacción de la actualización del proyecto de ejecución para la construcción de una nueva Comisaría del CNP, distrito Sur.	44.165,00
Motril (Granada)	Obras de rehabilitación de las fachadas de la Comisaría del CNP	493.616,99
Cádiz (Cádiz)	Obras de apeo y refuerzo estructural, complementarias a las de rehabilitación de las fachadas de la Comisaría del CNP.	445.946,09
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.534.916,46</b>

**Contratos Menores**

Cádiz (Cádiz)	Dirección de obra, complementario.	21.764,27
Cádiz (Cádiz)	Dirección ejecución y coordinación de la seguridad y salud, complementario.	21.501,00
Cádiz (Cádiz)	Redacción proyecto modificado.	7.905,74
Cádiz (Cádiz)	Redacción proyecto complementario.	20.821,68
Motril (Granada)	Dirección de obra.	21.054,00
Motril (Granada)	Dirección de ejecución y coordinación de la seguridad y salud.	21.356,50
Ferrol (A Coruña)	Obra de adecuación de dependencias de Tráfico.	57.672,28
San Sebastián (Guipúzcoa)	Dirección de obra.	605,00
San Sebastián (Guipúzcoa)	Dirección de ejecución y coordinación de la seguridad y salud.	3.751,00
Gandía (Valencia)	Dirección de obra.	21.175,00
Gandía (Valencia)	Dirección de ejecución y coordinación de la seguridad y salud.	21.538,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>219.144,47</b>



## 22.- VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO.

Sin contenido.

## 23.- INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.

En el ejercicio 2017 esta gerencia ha contemplado la modificación presupuestaria referente al expediente 9/2017, del Ministerio de Hacienda y Función Pública, Sección 31 (Gastos de Diversos Ministerios) Servicio 05 (Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación) por el cual disminuye la transferencia de capital inicial en un importe de -2.641.81€ para la aplicación presupuestaria 227000.

## 24.- INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS.

Sin información adicional.

## 25.- INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES.

En cuanto al coste de las actividades llevadas a cabo por este Organismo Autónomo durante el ejercicio 2017, teniendo en cuenta que este Organismo no tiene en su presupuesto de ingresos ni tasas ni precios públicos:

Información sobre Costes de Actividades. Resumen General de Costes de la Entidad.

CÓDIGO	ELEMENTOS	Importe	%
1	COSTES DE PERSONAL	<b>1.337.991,42</b>	<b>39,21</b>
01.01	SUELDOS Y SALARIOS	1.293.722,27	
01.02	COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	39.191,57	
01.05	INDEMNIZACIONES	5.077,58	
2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	<b>1.966.267,58</b>	<b>57,62</b>
02.03	ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN	1.931.482,17	
02.05	OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS		
3	SERVICIOS EXTERIORES	<b>84.582,36</b>	<b>2,48</b>
03.02	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	4.503,00	
03.03	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	20.379,36	
03.04	SERVICIO DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	5.898,19	
03.05	TRANSPORTES	433,14	
03.08	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RR. PP.	3.334,47	
03.09	SUMINISTROS	15.126,54	
03.10	COMUNICACIONES		
03.11	COSTES DIVERSOS	34.907,66	
4	TRIBUTOS	<b>10.737,54</b>	<b>0,31</b>
5	AMORTIZACIONES	<b>12.746,93</b>	<b>0,37</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>3.412.325,83</b>	<b>100%</b>

## 26.- INDICADORES DE GESTIÓN

Sin información adicional.

## 27.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

No se han producido hechos destacables posteriores al cierre.

**VI. Resumen de la Memoria.**  
**VI.4 Inmovilizado Material.**  
**EJERCICIO 2017**

**16102 - GERENCIA DE INFRAESTR. Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO**

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	0,00		0,00		0,00		0,00	
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	0,00		0,00		0,00		0,00	
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	55.281,82	27.511,83	0,00	9.858,20	0,00		1.024,23	71.910,22
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	55.281,82	27.511,83	0,00	9.858,20	0,00		1.024,23	71.910,22

**Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.**

Inmovilizado material: inversiones destinadas a su uso por el organismo para sus propósitos administrativos y recogidas en las cuentas 214000, 215000, 216000 y 217000  
En el año 2007 se han producido los siguiente movimientos: cuenta 215000 (instalaciones técnicas y otras instalaciones) adquisición Enfridora Aire/Calor para tercera planta de este Organismo por un importe de 21.695,30; cuenta 216000 (Mobiliario) adquisición mobiliario 2ª planta por un importe de 5332,30; cuenta 217000 (Equipos procesado de información) adquisición ordenador portátil para el buen funcionamiento del Organismo por un importe de 484,23.

La amortización del ejercicio 2017 asciende a 10.875,16€

## VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación.

## EJERCICIO 2017

## 16102 - GERENCIA DE INFRAESTR. Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

(euros)

CLASES CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		111.863,35	86.121,55	0,00		0,00		623.137,52	1.113.612,21	735.000,87	1.199.733,76
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	6.933.289,17	7.027.481,39	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		6.933.289,17	7.027.481,39
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	6.933.289,17	7.027.481,39	0,00		111.863,35	86.121,55	0,00		0,00		623.137,52	1.113.612,21	7.668.290,04	8.227.215,15

## VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2017

## 16102 - GERENCIA DE INFRAESTR. Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

(euros)

CLASES	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS		EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		3.498,67	19.912,73	3.498,67	19.912,73
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		3.498,67	19.912,73	3.498,67	19.912,73

## VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

## EJERCICIO 2017

## 16102 - GERENCIA DE INFRAESTR. Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

(euros)

## F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

**Se informará sobre:**

**Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.**

La transferencia que figura en las cuentas de este organismo corresponde, según su Estatuto, a las dotaciones que anualmente se consignan a su favor en los Presupuestos Generales del Estado o le son asignadas por otros organismos públicos.

El importe de la transferencia cuyo derecho de cobro ha sido reconocido en este ejercicio 2017, y recogido en la cuenta 430000 "Deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corrientes" asciende a 1.891.190,00€, el cual, a cierre del ejercicio, ha quedado pendiente de cobro en su totalidad.

## F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

**Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**

"Sin Información"

## F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

**Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**

"Sin Información"

## F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

**Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**

"Sin Información"

## F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

**Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**

"Sin Información"

## F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

**Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**

Baja de existencias de inmuebles que forman el activo corriente:

El O.A. Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento para la Seguridad del Estado está adscrito al Ministerio del Interior y cuyo cometido es dotar de infraestructuras y equipamiento a las Fuerzas y Cuerpo de Seguridad del Estado. Para ello recibe inmuebles en desuso del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil, normalmente viejas comisarías y cuarteles, y tras su desatección y puesta a disposición de esta Gerencia, los enajena y con el dinero construye nuevos cuarteles o comisarías.

Estas adquisiciones de inmuebles, se realizan de forma onerosa o gratuita, tal y como establece la Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas 33/2003 de 3 de noviembre y el propio Estatuto de este Organismo.

**VI.8 Provisiones y Contingencias**  
**EJERCICIO 2017**

**16102 - GERENCIA DE INFRAESTR. Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO** (euros)

**F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance**

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo 14	0,00	0,00	0,00	0,00
A corto plazo 58	0,00	0,00	0,00	0,00

**F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)**

b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.

c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.

d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.

e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

**"Sin Información"**

**F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2**

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

**"Sin Información"**

**F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3**

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

**"Sin Información"**

## VI.9. Información presupuestaria

## EJERCICIO 2017

## 16102 - GERENCIA DE INFRAESTR. Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

(euros)

## a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO					
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCESIVOS	
16 132A 206	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	6.500,00	3.250,00	0,00	0,00	0,00	
16 132A 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	17.462,75	0,00	0,00	0,00	0,00	
16 132A 630	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SE	917.097,52	0,00	0,00	0,00	0,00	
TOTAL		941.060,27	3.250,00	0,00	0,00	0,00	

## a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
TOTAL	0,00	0,00



## b) Estado del remanente de tesorería

## EJERCICIO 2017

## 16102 - GERENCIA DE INFRAESTR. Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

(euros)

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		15.185.332,66		7.033.624,36
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro				8.642.550,43
431	- (+) del Presupuesto corriente	1.909.181,87		2.276.104,86	
	- (+) de Presupuestos cerrados	8.257.635,57		6.366.445,57	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566, 5321	- (+) de operaciones no presupuestarias	0,00			
435, 436	- (+) de operaciones comerciales	0,00			
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		91.120,49		69.291,33
401	- (+) del Presupuesto corriente	28.221,41			
	- (+) de Presupuestos cerrados	0,00			
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	62.899,08		69.291,33	
405, 406	- (+) de operaciones comerciales	0,00			
554, 559	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		1.005,83		4.524,64
555, 5581, 5585	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00			
	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	1.005,83		4.524,64	
295, 298, 490, 595, 598	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		25.262.035,44		15.611.408,10
	II. Exceso de financiación afectada		0,00		
	III. Saldos de dudoso cobro		506.153,08		506.153,08
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		24.755.882,36		15.105.255,02

## c) Balance de resultados e informe de gestión

## EJERCICIO 2017

## 16102 - GERENCIA DE INFRAESTR. Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

(euros)

## A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
132A	SEGURIDAD CIUDADANA	SEGURIDAD DEL ESTADO			18.048.268,19	3.064.262,60	-14.984.005,59	-83,02

## B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					ABSOLUTAS	%
132A	SEGURIDAD CIUDADANA	SEGURIDAD CIUDADANA	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA SEGURIDAD DEL ESTADO	3.395.290,41	3.092.484,01	-302.806,40	-8,92

## VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

## EJERCICIO 2017

## 16102 - GERENCIA DE INFRAESTR. Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

(euros)

## Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	3.595,65	:	Fondos líquidos	15.185.332,66		
			Pasivo corriente	422.324,88		
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	6.144,44	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	15.185.332,66	+	10.764.155,53
			Pasivo corriente	422.324,88		
c) LIQUIDEZ GENERAL	11.677,00	:	Activo Corriente	49.314.863,64		
			Pasivo corriente	422.324,88		
d) ENDEUDAMIENTO	0,75	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	422.324,88	+	0,00
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	422.324,88	+	56.015.207,76
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,00	:	Pasivo corriente	422.324,88		
			Pasivo no corriente	0,00		

## VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

### EJERCICIO 2017

#### 16102 - GERENCIA DE INFRAESTR. Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO (euros)

∫ CASH-FLOW	-59,18	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	422.324,88	+	0,00
			Flujos netos de gestión	-713.607,63		

#### g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

##### 1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)		
ING. TRIB. / IGOR	TRANFS. / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	92,35	-38,18
		VN y PS / IGOR
		45,83

##### 2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)		
G. PERS. / GGOR	TRANFS. / GGOR	Resto GGOR / GGOR
7,37	47,84	0,83
		APROV. / GGOR
		43,96

##### 3) Cobertura de los gastos corrientes

69,67	:	Gastos de gestión ordinaria	18.077.018,13
		Ingresos de gestión ordinaria	25.945.579,76

## VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

## EJERCICIO 2017

## 16102 - GERENCIA DE INFRAESTR. Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

(euros)

## Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corrientes:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	17,13	:	Obligaciones reconocidas netas 3.092.484,01
			Créditos totales 18.048.268,19
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	99,09	:	Pagos realizados 3.064.262,60
			Obligaciones reconocidas netas 3.092.484,01
3) ESFUERZO INVERSOR	53,27	:	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7) 1.647.375,32
			Total obligaciones reconocidas netas 3.092.484,01
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	3,33	:	Obligaciones pendientes de pago x 365 10.300.814,65
			Obligaciones reconocidas netas 3.092.484,01

## VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

## EJERCICIO 2017

## 16102 - GERENCIA DE INFRAESTR. Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:				
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	70,61	:	Derechos reconocidos netos	12.743.111,35
			Previsiones definitivas	18.048.268,19
2) REALIZACIÓN DE COBROS	85,02	:	Recaudación neta	10.833.929,48
			Derechos reconocidos netos	12.743.111,35
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	54,68	:	Derechos pendientes de cobro x 365	696.851.382,55
			Derechos reconocidos netos	12.743.111,35
c) De presupuestos cerrados:			Pagos	0,00
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	0,00	:	Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	0,00
			Cobros	384.914,86
2) REALIZACIÓN DE COBROS	4,45	:	Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	8.642.550,43

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

**AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**  
**Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado (GIESE)**  
**Plan de Auditoría 2018**  
**Código AUDInet 2018/239**  
**Intervención Delegada en la GIESE**

## ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES
- III. OPINIÓN
- IV. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN

### I. INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Organismo Autónomo Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente del Consejo Rector y Director de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la memoria adjunta y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables. Asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales esté libre de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Presidente del Consejo Rector y Director de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado (GIESE) el 10 de julio de 2018 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada el mismo día.

La GIESE inicialmente formuló sus cuentas anuales el 27 de marzo de 2018 y se pusieron a disposición de la Intervención Delegada el mismo día. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 16102\_2017\_F\_180710\_131907\_Cuenta.zip, cuyo resumen electrónico se corresponde con CA49B0F246A27850A07B59A5A8BEB89652DB458853A2C4FA8EC1B6C0005626C1 y está depositado en la aplicación RED.coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

## **II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES**

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

## **III. OPINIÓN**

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



## IV. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN

La entidad auditada presenta, en las notas 23.7, 23.8, 24, 25 y 26 de la memoria adjunta, información referida al Balance de resultados e informe de gestión, a los indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios, al coste de las actividades y a los indicadores de gestión de acuerdo con lo previsto en la Orden EHA 1037/2010, de 13 de abril por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, con la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado y la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión, correspondiente al ejercicio 2017.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que los datos contables contenidos en las citadas notas, de acuerdo con su normativa reguladora, resulta razonablemente coherente con la información financiera contable auditada.

Aun cuando la entidad ha comenzado el proceso de obtención de la información base y ha incluido determinados datos sobre sus costes en la citada nota 25 de la memoria, no nos ha sido posible comprobar que la información a que se refiere el párrafo anterior está libre de errores u omisiones de acuerdo con lo establecido en la regulación indicada en relación con la nota 25 de la memoria, puesto que no tenemos constancia de que disponga de los elementos de control interno suficientes que nos permitan aplicar nuestros procedimientos de trabajo.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Delegado en la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado, en Madrid, a 23 de julio de 2018.